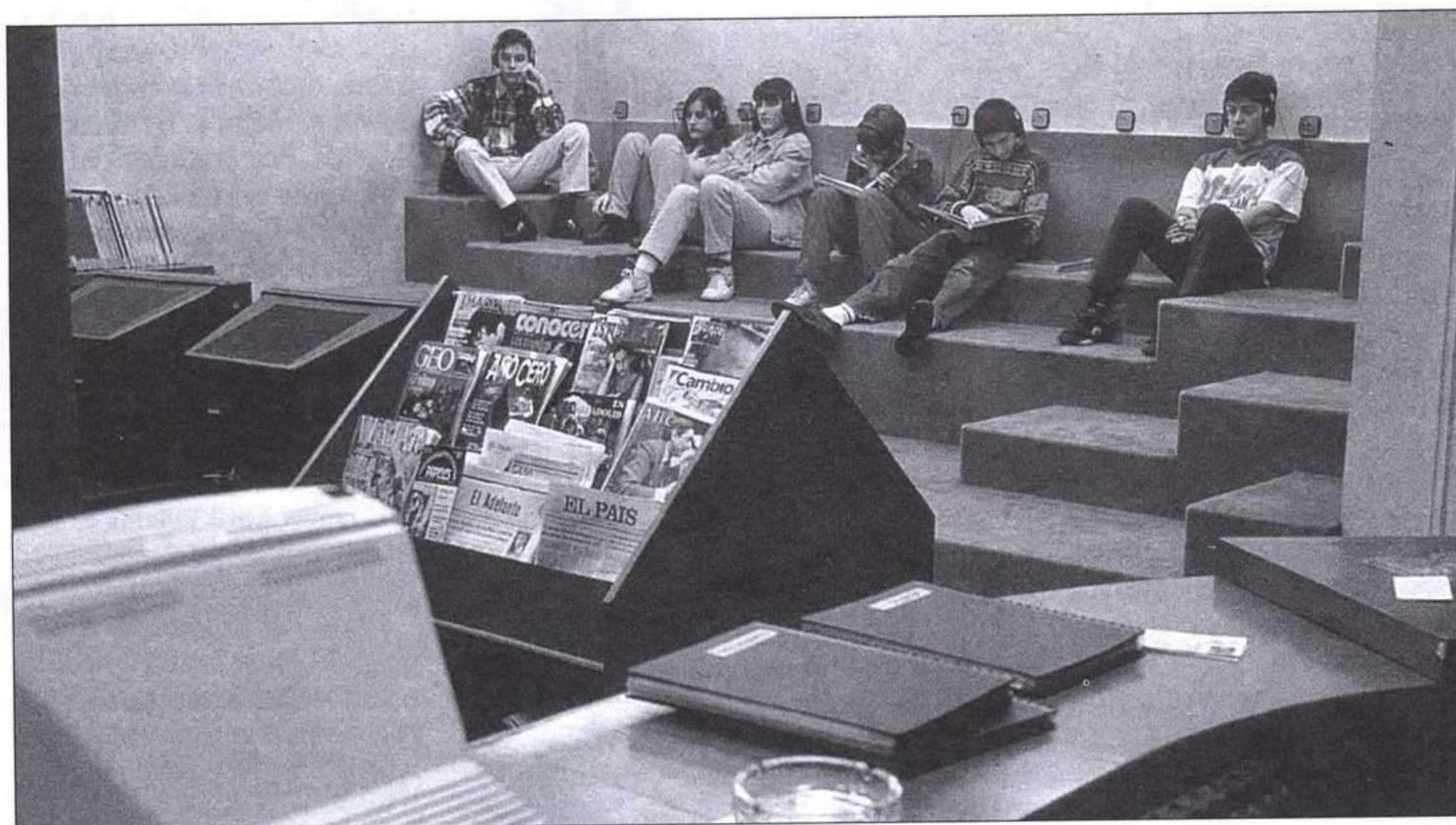


BIBLIOTECAS ESCOLARES

Necesidad de compromiso

por **Grupo de Debate de Bibliotecas Escolares (Salamanca)***



SALA JUVENIL / FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ

Hace casi un año, un grupo de bibliotecarios, docentes y profesionales universitarios de toda España, bautizados como Grupo de La Coruña, se reunían en esta ciudad gallega para plantear el tema de las bibliotecas

escolares y llegar a un amplio consenso sobre un modelo deseable y posible, a la luz del número creciente de experiencias que, en los últimos años, han abierto vías a la introducción de las bibliotecas en los centros escolares.

De las conclusiones de su trabajo trata éste artículo, en el que también se exponen lo que deberían ser los objetivos del Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares, que se celebra este mes en Madrid.

No cabe duda de que la aprobación de la LOGSE y la consiguiente puesta en marcha de la reforma educativa han dibujado un marco propicio para la reaparición, con argumentos renovados, del ya viejo debate sobre la necesidad de las bibliotecas escolares en nuestros centros docentes. Un debate que, si bien hay que reconocer el protagonismo de las bibliotecas públicas, cada vez interesa más a algunos segmentos del profesorado, de la administración educativa y del mundo universitario —donde la consolidación de las Escuelas de Biblioteconomía y la graduación de varias promociones de bibliotecarios empuja en la misma dirección—.

Aún a riesgo de simplificar una realidad en sí misma compleja y contradictoria, podríamos decir que el debate sobre la necesidad de las bibliotecas escolares se ha caracterizado especialmente por su limitación temática, por la escasa profundidad en la argumentación, y por lo que podemos denominar la «doble dependencia» de los modelos de la biblioteca pública y de las bibliotecas escolares de otros países.

Limitación porque, centrándose enfáticamente en quién debe atender la biblioteca escolar, se ha postergado en el debate la prioritaria cuestión, a nuestro modo de ver, del para qué y de qué modelo de biblioteca se quiere construir en nuestros centros docentes, lo que exige una reflexión cuidadosa sobre las fuentes del currículo que, en este caso, no se ha hecho.

Por otro lado, el desconocimiento de los contextos reales y la ingenua creencia de que las bibliotecas escolares pueden desarrollarse por influencias externas —especialmente con la llegada de un bibliotecario—, al margen de los docentes, de sus tradiciones profesionales y de sus prácticas más arraigadas, así como la equivocada noción de que existe un consenso implícito sobre la necesidad de las bibliotecas escolares, sus funciones y modelo de gestión, ha llevado a la creencia de que no es necesario el esfuerzo de analizar y de argumentar. Por añadidura, quienes siguen pensando que la cuestión se resolvería vía Boletín Oficial, consideran que toda la responsabilidad recae únicamente sobre una



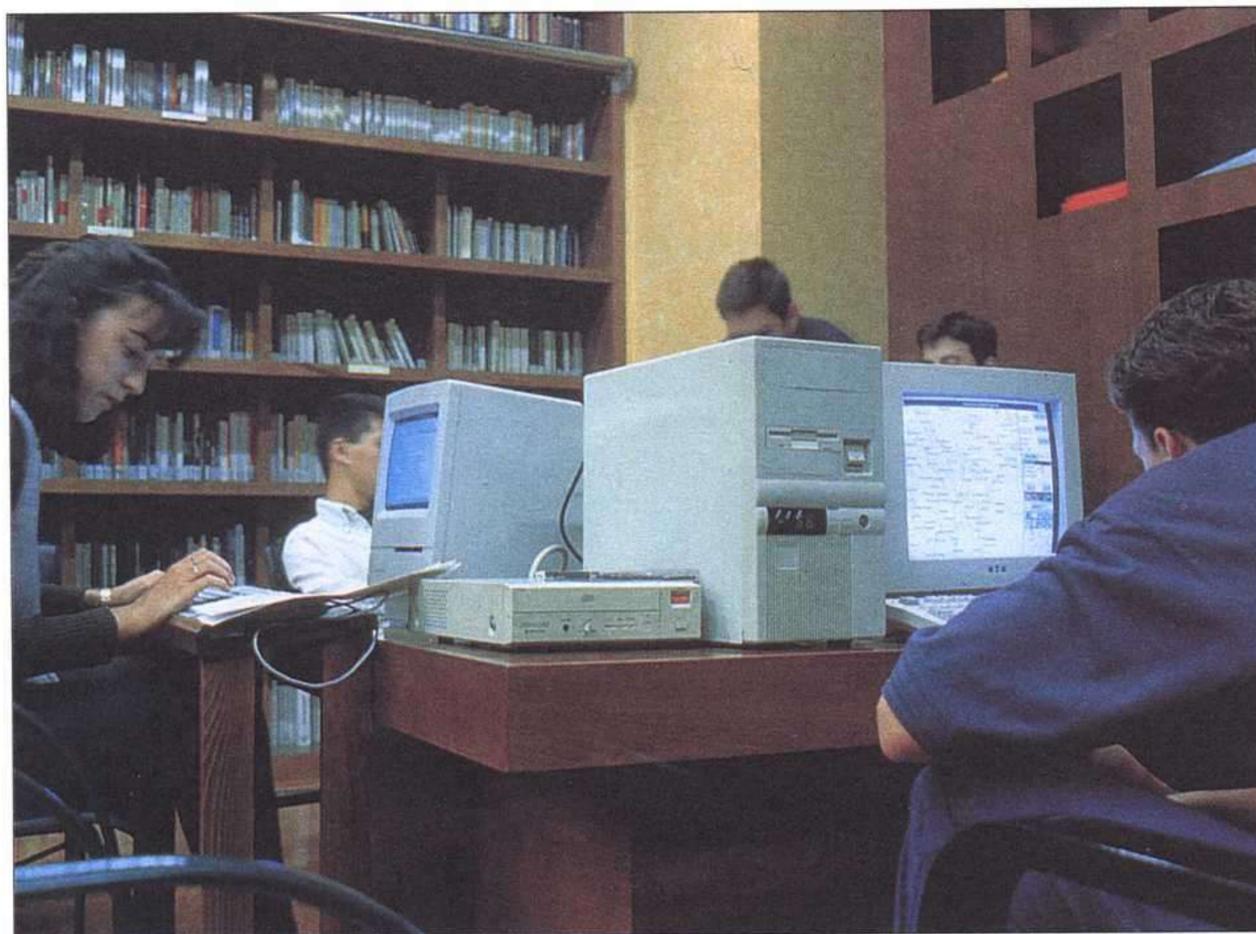
SALA JUVENIL / FUNDACIÓN GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ.

Administración educativa a la que se deben exigir respuestas y soluciones inmediatas, que no tiene.

Experiencias y debate teórico

Naturalmente, puesto que falta una reflexión *ad hoc*, cuando se precisan

argumentos se echa mano de los que se tienen más próximos y también más mitificados. Así es como, a menudo, se pretende dibujar el modelo de biblioteca escolar en España a partir de los modelos de biblioteca pública, o a partir de la mimética reproducción de las bibliotecas escolares de otros países que, sin embargo, son irreproducibles porque respon-



SALA JUVENIL / FUNDACIÓN GERMAN SÁNCHEZ RUIPÉREZ.

den a situaciones, necesidades y tradiciones político-sociales y culturales muy diferentes a las nuestras.

Como aspecto muy positivo hay que destacar que, en los últimos años, se han desarrollado un número creciente de experiencias que han abierto vías a la introducción de bibliotecas escolares en los centros docentes, que han dibujado modelos de funcionamiento y de gestión muy estimables y diversos, y que han abierto canales de comunicación con otras instituciones culturales, especialmente, con la biblioteca pública. Desde hace ya tiempo esta vía *profesional*, que utiliza más el procedimiento del ensayo-error, que el procedimiento deductivo, ha acumulado suficiente *masa crítica* como para dar lugar a un movimiento relevante en favor de la biblioteca escolar; movimiento que, como decíamos al inicio de estas líneas, aglutina a profesores, bibliotecarios y universitarios en una alianza que es necesario articular.

De una manera necesariamente simplificadora, podríamos decir que del cúmulo de experiencias conocidas se desprenden tres grandes conjuntos de conclusiones: el primero se refiere a que es posible construir ya, en determinadas

condiciones, bibliotecas escolares que responden a modelos arraigados en la experiencia del trabajo cotidiano y que resultan, aunque limitados, viables e innovadores en muchos casos. El segundo nos pone de relieve la necesidad de homologar estas experiencias, de trascender los casos particulares y avanzar hacia la construcción teórica de un modelo de aceptación general; ello implica evaluar, debatir y consensuar. La tercera conclusión hace referencia a la necesidad ineludible de que la administración educativa apoye con medidas eficaces y coherentes estas experiencias, las difunda y sistematice en un plan de intervención que contemple todos los aspectos precisos para el completo desarrollo de sus potencialidades.

El curso 1995-96 ha visto, además, otras intervenciones moderadamente alentadoras. Aunque con un evidente retraso, la Administración educativa puso en marcha el Plan Piloto Nacional de Bibliotecas Escolares que, desgraciadamente, ha sido abandonado por los actuales gestores de la educación. Dicho Plan Piloto, pese a presentar innegables debilidades, supuso un paso adelante por lo que significa de interés por un

tema eternamente postergado. Y aunque de su efímera existencia puedan extraerse algunas conclusiones positivas, necesario resulta señalar su incongruencia con las medidas efectivas que el Ministerio simultáneamente adoptó para el conjunto de los centros y que se resumen en la nefasta Orden del 5 de julio de 1995 (que, entre otras cosas, limitaba la dedicación horaria del responsable de la biblioteca a ¡una hora lectiva semanal!).

Quizá la lección más importante que pueda extraerse de tal intento es la de que sin una verdadera implicación de la administración educativa con medidas concretas que afecten a los aspectos básicos de inversiones y de dedicación de personal, todo intento está condenado a desaparecer o a padecer una mustia existencia.

Hacia el Congreso: objetivos

Precisamente, esta clara conciencia de la realidad es la que ha llevado a un amplio grupo de profesionales de la escuela y de la biblioteca (de procedencias tan diversas como Canarias, Galicia, Aragón, Madrid, Murcia, Cataluña, Asturias, Andalucía, Cantabria, Salamanca y otras) a plantearse, tras el encuentro celebrado en La Coruña en abril de 1996 —y que nos ha permitido reflexionar, dicho sea de paso, sobre el extraordinario papel que en este terreno pueden y deben jugar las administraciones locales—, el reto de las bibliotecas escolares desde una perspectiva integradora y equidistante de la utopía y de la insuficiente propuesta ministerial. Perspectiva integradora porque aún en un grupo de trabajo, ciertamente desigual en compromisos y en posibilidades de actuación, a profesionales universitarios, bibliotecarios y docentes, pero sólidamente engarzada en el «espacio de la posibilidad» que aparece siempre en medio de la tensión entre lo deseable y lo imprescindible.

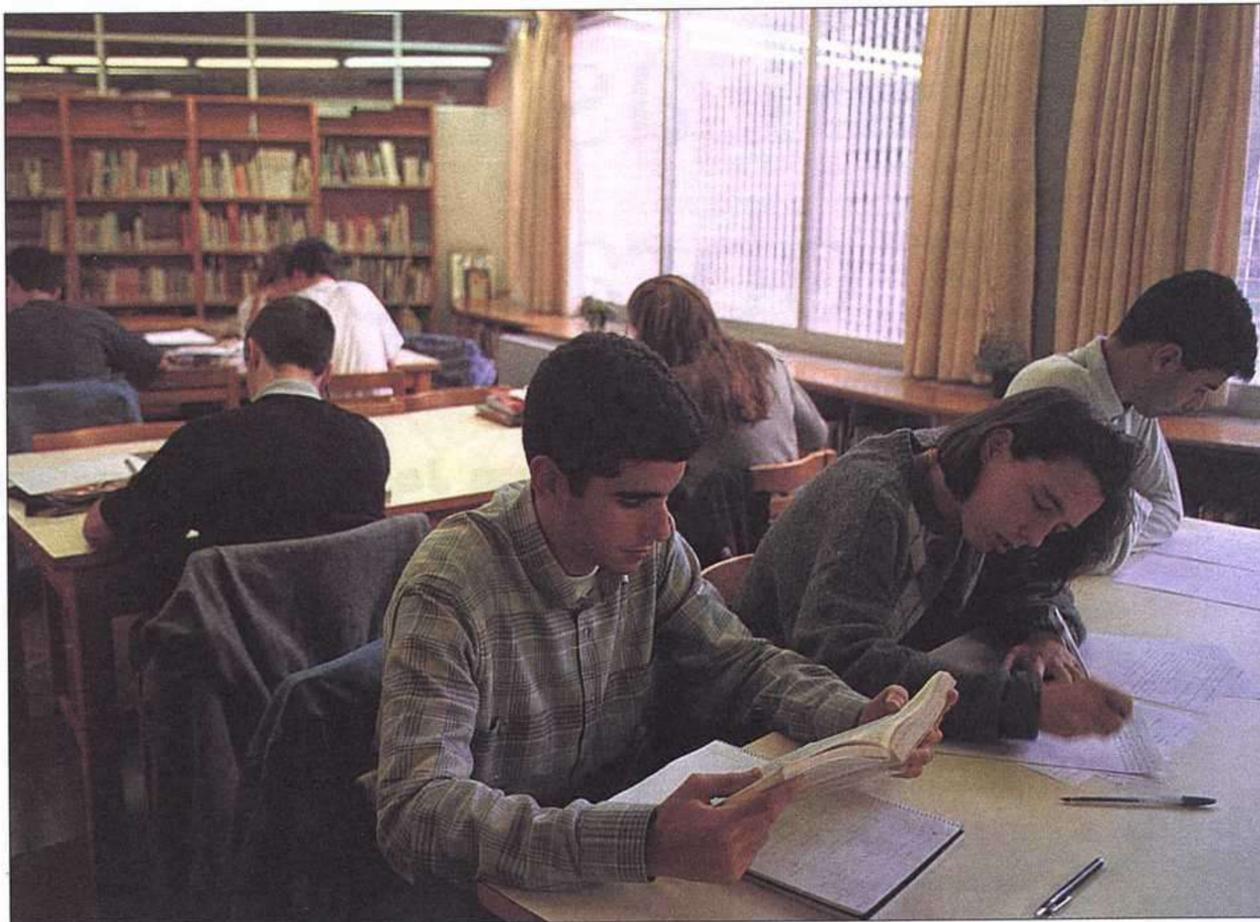
Este Grupo de La Coruña decidió elaborar unos documentos de trabajo durante un año y darlos a conocer, para su debate y enriquecimiento, en el marco de unas jornadas previstas, en principio, para esta primavera. Nuestro objetivo no se limita exclusivamente a sistematizar

la reflexión sobre los aspectos nodales que incumben a la biblioteca escolar — modelo, funciones, gestión, formación del personal responsable, relaciones con la biblioteca pública...—, sino que aspira a llegar a un consenso que sea ampliamente difundido entre las organizaciones profesionales, sindicatos, asociaciones de padres y madres, consejos escolares y otras instituciones interesadas en la calidad de la enseñanza, y especialmente, contemplamos expectantes la posibilidad de llegar a conversaciones fructíferas con el Ministerio de Educación y Cultura.

De hecho, el Grupo de La Coruña entabló, a partir de octubre pasado, un contacto interesante con el Ministerio que ha desembocado en la celebración de un Congreso Nacional sobre Bibliotecas Escolares, los días 13, 14 y 15 de marzo, en Madrid, organizado por el Ministerio y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez. Es, pues, en el marco de este encuentro, que anula a las jornadas pensadas inicialmente, donde el Grupo de La Coruña planteará sus reflexiones y sus puntos de vista sobre las bibliotecas escolares.

De las reuniones habidas hasta la fecha se desprenden conclusiones contradictorias y moderadamente optimistas. Pues, si por un lado, los representantes del área de Cultura —Director General del Libro y Subdirectora General de Coordinación Bibliotecaria— se muestran claramente receptivos y su interés por el tema nos parece indudable, por otro, constatamos una actitud bastante menos clara por parte de Educación. Y es que en Cultura se habla de bibliotecas, y en Educación de presupuestos.

Tal vez por eso nos parece necesario insistir una vez más en el hecho de que sin compromisos efectivos por parte de las administraciones, de los centros y de los equipos de profesores no será posible saltar de la actual fase de experiencias aisladas y debate teórico, a la fase de difusión/generalización de un modelo de biblioteca escolar. La administración educativa no puede darse por satisfecha con organizar un congreso —en realidad uno más de los muchos que se celebran—, sino que deberá articular un plan realista y ambicioso que contemple el corto, el medio y el largo plazo; espe-



ANA PEYRI

cialmente debería comprometerse a impulsar, sistematizar, evaluar y difundir las experiencias que se vienen desarrollando en numerosos centros, a dar respaldo legal a la dedicación horaria del responsable de la biblioteca y del equipo de trabajo necesario, a abordar las cuestiones básicas de infraestructura, y contribuir a perfeccionar, en sus grandes trazos, el modelo de biblioteca escolar adecuado a las necesidades sociales, culturales y educativas de nuestro país.

Si la generalización de las bibliotecas escolares la contemplamos como resultado de un dilatado proceso —a largo plazo— de difusión y de formación, de inversiones y de actuaciones en las que la Administración tiene la máxima responsabilidad, no es menos necesario el compromiso de los centros docentes y de los equipos de profesores. En los centros, la comunidad educativa, a través del claustro, del consejo escolar y del equipo directivo, deberá asumir la necesidad de la biblioteca escolar mediante la elaboración de un proyecto y la provisión de los medios necesarios para su desarrollo. Medios que están a su alcance, y que van desde una partida presupuestaria adecuada y estable, hasta cuestiones de reorga-

nización interna de funciones, de espacios y de tiempos que dependen de su autonomía de gestión.

Por su parte, los equipos de profesores deberían comprometerse profesionalmente a elaborar y desarrollar los proyectos de manera estable, garantizando la continuidad y calidad del servicio bibliotecario.

Desarrollo y debate teórico, consenso sobre el modelo de biblioteca más acorde con nuestras necesidades, y deseos y compromisos de diversos niveles que permitan, en la práctica, su desarrollo son absolutamente necesarios si queremos que nuestras escuelas estén a la altura de la calidad del servicio público que la sociedad demanda. El Congreso Nacional de Bibliotecas Escolares, que se celebrará este mes de marzo, supone una —otra— oportunidad histórica para sentar las bases de colaboración y de compromisos necesarios. Esperamos que no se pierda. ■

* **El Grupo de Debate de Bibliotecas Escolares de Salamanca** está formado por Raquel López Royo y Luis Miguel Cencerrado Malmierca, de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez; Francisco Alonso Bringas, de la Biblioteca Municipal, y Guillermo Castán Lanaspá, del Instituto Fray Luis de León.